

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA ESE	CÓDIGO:	GDG-P02-F-22
	GESTIÓN DEL GASTO	VERSIÓN:	01
	REEVALUACIÓN DE LOS PRODUCTOS O SERVICIOS	VIGENCIA:	31/12/2016
	Página 1 de 1		

PROVEEDOR: ASOCIACION DE EXALUNMOS Y PROFESIONALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA ESE

OBJETO DEL CONTRATO: ESTIMAR LA DENSIDAD MAMOGRAFICA DE PACIENTES ENTRE 500 Y 750 IMÁGENES MAMOGRAFICAS SELECCIONADAS EN LA MUESTRA DEL PROYECTO INSTITUCIONAL "ESTIMACION DE LA DESIDAD MAMOGRAFICA DE MUJERES EN COLOMBIA SIGUIENDO EL PROTOCOLO ESTANDARIZADO DE LECTURA BIRADS (TERCER PROCESO)

Nº DE CONTRATO: C0230.18 393

NOMBRE INTERVENTOR TÉCNICO: Devi Puerto Jimenez - Coordinador Grupo Prevención y Detección Temprana del Cáncer

FECHA DE LA REEVALUACIÓN: 5 DIA 4 MES 2019 AÑO

NOMBRE INTERVENTOR ADMINISTRATIVO: Edna Liliana Alfonso Remolina - Profesional especializado

ÍTEM	MATERIAL/SERVICIO	MARCA	JUSTIFIQUE
ESTIMAR LA DENSIDAD MAMOGRAFICA DE PACIENTES ENTRE 500 Y 750 IMÁGENES MAMOGRAFICAS SELECCIONADAS EN LA MUESTRA DEL PROYECTO INSTITUCIONAL "ESTIMACION DE LA DESIDAD MAMOGRAFICA DE MUJERES EN COLOMBIA SIGUIENDO EL PROTOCOLO ESTANDARIZADO DE LECTURA BIRADS (TERCER PROCESO)			

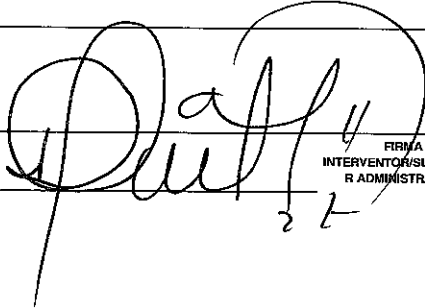
NOTA: SI ALGUNO (S) DE LOS ÍTEM (S), AMERITA UNA REEVALUACIÓN DEL CONCEPTO TÉCNICO: SI ☐ NO ☒

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERADO	VALOR ASIGNADO	JUSTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO (bajo que criterios de obligaciones cumplidas)	20,00%	20,00%	Cumplio con los requerimientos exigidos
NIVEL DE CALIDAD PRESENTADO SOBRE EL SOLICITADO	40,00%	40,00%	El producto cumple con los criterios de calidad
CUMPLIMIENTO EN EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES O DE ENTREGA DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO	20,00%	20,00%	Se dio cumplimiento a las fechas establecidas en el cronograma
OPORTUNIDAD EN LA ATENCIÓN DE RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	20,00%	20,00%	Se dio respuesta oportuna
TOTAL	100,00%	100,00%	

PUNTAJE	ESCALA	ACCIÓN A SEGUIR
100%	EXCELENTE	Comunicación de la calificación.
80 % igual o menor	BUENO	Comunicación de la calificación.
60 % igual o menor	REGULAR	Realización de gestión de mejora.
40 % igual o menor	DEFICIENTE	Valoración de sanciones por incumplimiento.
20 % igual o menor	MALO	Valoración de sanciones por incumplimiento y recomendación de no contratar.

CALIFICACIÓN DEL PROVEEDOR / 100 PUNTOS	100,00%
MARCAR AQUÍ:	
REEVALUACION PARCIAL	
REEVALUACIÓN TOTAL	x

PARA DILIGENCIAR POR LOS ALMACENES Y COMPRAS, CONTRATACIÓN E INTERVENTORIA (INFORMAR DEMORAS EN TRÁMITES ADMINISTRATIVOS):

ELABORÓ:  FIRMA INTERVENTOR/SUPERVISOR TÉCNICO

 FIRMA INTERVENTOR/SUPERVISOR ADMINISTRATIVO

11 ABR. 2019